

LATRADICION

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

Un mes 10 pesetas
Trimestre 30 pesetas
Un año 100 pesetas

TORTOSA

Sábado 2 de Agosto de 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghán, n.º 5, imprenta

Plan del Gobierno Tradicionalista

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1.º "España es una Confederación de Repúblicas, unificadas por la Religión, gobernadas por la Monarquía y administradas por los Municipios." (Gabino Tejado).

En su consecuencia, el Estado español se dividirá en tantas Regiones como reinos, principados, señoríos y provincias la formaban antiguamente.

2.º "Las Regiones son personas jurídicas. Por esto queremos que el Municipio sea libre; que la Región conserve su legislación, que dentro del territorio regional se decidan los litigios; queremos la autonomía administrativa, judicial, legislativa y universal." (Mella).

De donde resulta que elevada así a principio la descentralización del poder, se hace imposible el despotismo.

3.º Habrá un Poder Central común a toda la Confederación.

4.º La Región se subdividirá tomando por base la Comarca natural y el Municipio.

Así como el Estado respetará la personalidad de la Religión, ésta reconocerá a su vez la autonomía y fueros de la comarca y del Municipio, y gobernando de este modo cada uno su propia casa, será fácil la administración, imposibles los desfalcos y hermosa realidad la democracia.

MUNICIPIOS

5.º Son independientes en sus asuntos privativos, sin trabas ni interjerencias superiores. Cada Municipio tiene su Ayuntamiento, que será elegido por los cabezas de familia sin tacha legal, y deberá renovarse por partes en plazo determinado. Quedan suprimidos los alcaldes de real orden. Los regidores o concejales sufrirán, al tomar y dejar su cargo, el juicio de residencia de que se hablara más adelante. Los Municipios harán respetar los fueros y privilegios existentes y los que nuevamente se concedieren a los pueblos que más se distingan por sus adelantos morales y materiales.

COMARCAS

6.º A la actual división artifcial en provincias, reemplazarán las Comarcas naturales formadas por

Municipios unidos por tradiciones, intereses y necesidades comunes.

Al frente de cada comarca habrá una Junta Administrativa elegida por los Municipios; esta Junta tendrá a su cuidado los asuntos generales de la comarca y resolverá las competencias entre los pueblos. Será renovada por partes periódicamente, y sus miembros serán sometidos al mismo juicio de residencia que los concejales.

REGIONES

7.º Las Regiones tendrán completa autonomía en todo cuanto atañe a su régimen interior. Al efecto, tendrán sus Cortes regionales, Diputación, Audiencia Suprema y Universidad.

a) CORTES REGIONALES:

8.º Tienen a su cargo: 1.º Restablecer y conservar su antigua legislación, perfeccionarla y modificarla con el concurso del Rey, en todo aquello que las circunstancias y los tiempos aconsejen o exijan, pero siempre sin ajenas imposiciones. 2.º Aprobar los presupuestos regionales y votar los impuestos.

Las Cortes se reunirán una vez al año, en tiempo y lugar prefijados dentro de la Región. El cargo de Procurador en Cortes es incompatible con el de Consejero de las grandes empresas industriales y con cualquier empleo que no haya sido ganado en rigurosa oposición.

9.º Las elecciones de Procuradores en Cortes Regionales las harán los Gremios y Corporaciones que representan todas las manifestaciones de la vida del país: Agricultura, Industria, Comercio, Propiedad, Capacidad, Clero, Ejército, Nobleza y principales villas. Así desaparecerán los partidos políticos, fundamento del parlamentarismo y gangrena de la sociedad actual.

Los Procuradores en Cortes lo serán con mandato imperativo, es decir, con poderes limitados y revocables, y darán cuenta de sus actos a sus electores.

10. Las discusiones en las Cortes serán secretas; las votaciones, públicas. Los asuntos que hayan de tratarse se fijarán y señalarán con anticipación a fin de que los Gremios puedan estudiarlos y dar a sus

representados las instrucciones o mandatos necesarios. De este modo a las mayorías oficiales de los gobiernos sustituirán las mayorías oficiales de los pueblos.

b) LA DIPUTACION:

11. La Diputación tiene a su cargo la administración de la región respectiva. El cargo de diputado es incompatible con cualquiera otro, y los que lo desempeñaren serán sometidos a juicio de residencia, que hará un balance de su fortuna anterior y posterior al tiempo en que lo ejerció.

c) AUDIENCIA:

12. En cada región habrá una Audiencia suprema para fallar en última instancia los asuntos de la Región.

A esta suprema Audiencia corresponde hacer efectiva la responsabilidad en que incurran los individuos de la Diputación, las Juntas

de paz de cada pueblo.

d) UNIVERSIDAD:

13. La Región tendrá Universidad con vida propia y con autonomía, único modo de que acabe el actual odioso monopolio.

En cada comarca se establecerá una escuela práctica de Agricultura, Industria, Navegación, Comercio, etc., según el carácter y necesidades del país.

Sé establecerán asimismo Institutos o Gimnasios de 2.ª Enseñanza.

La instrucción primaria estará a cargo de los Municipios, los cuales nombrarán y pagarán sus maestros, dotándolos debidamente, a fin de que puedan desempeñar con decoro las funciones de la enseñanza y educación de la niñez.

La Región protegerá las iniciativas privadas en punto a enseñanza, y la Iglesia tendrá en ella la legítima intervención que le corresponde. Mientras el Estado sea católico, no se permitirá enseñanza alguna que no lo sea.

EMPLEADOS

14. Pocos, pero bien retribuidos. Deberán ser en lo posible hijos de la Región o naturalizados en ella.

Los del orden judicial, económico y administrativo, serán inamovibles, menos en caso de sentencia condenatoria del Tribunal competente. Los del orden político serán

temporeros y estarán sometidos a juicio de residencia, según ya se dijo, y esto sin excepción alguna, desde el más alto al más bajo.

OTRAS ATRIBUCIONES

15. La Región tendrá a su cargo el cuidado y fomento de todos los intereses morales y materiales dentro de los límites regionales, como creación de establecimientos benéficos o de caridad, apertura de carreteras y canales, repoblación de montes, establecimiento de Bancos y Cajas agrícolas, renovación de Pospitos, etc. Las Regiones conservarán su propia lengua o dialecto.

La Región pagará al Poder central una cantidad proporcional para sostentimiento de los gastos generales del Estado, en lo que no alcanzen las rentas de Aduanas y los monopolios del fisco.

(Se continuará).

Amar la Patria: he aquí el único remedio de nuestras pesadumbres. Es preciso enseñar el amor de la Patria, el amor y la fe de la estirpe. Quien no ama la Patria, no puede ser siquiera un hombre honrado. Un mal patriota es un traidor a Dios, a sus padres y a sí mismo. La Patria temporal es la imagen de la Patria eterna.

El aroma y los recuerdos de Frohsdorf

La primera noticia que Don Jaime tuvo del estado de su augusta Padre fue la de su muerte, y el dolor de no haberle acompañado en su agonía y de no recoger con osculo de amor filial su último aliento, ha caído sobre su alma con tal pesadumbre, que por mucho que quiera aliviarla el tiempo le seguirá con sus estremecimientos a lo largo de la vida.

Las emociones de Varesse y el viaje fúnebre a Trieste rindieron por un momento su espíritu varonil. Al arrodillarse en la Basílica bizantina ante la tumba de una dinastía de desterrados, sintió en ese Escorial carlista que mira al Adriático, buscando a España, que se estrechaba más el lazo espiritual que unía su alma con la Causa siempre viva y los muertos ilustres que la representaron, y comprendió toda

la grandeza y toda la responsabilidad que lleva consigo una corona que, para que brille algún día con esplendores desconocidos, ha tenido que forjarse de nuevo en el yunque del heroísmo.

Después con el corazón enlutado fué a pedir a la soledad y al reposo que le arrancasen con mano piadosa, del pecho, algunos dardos. El castillo histórico de Frohsdorf, alcázar del último Rey de Francia cerrado tantos años, se abre para recibirla. El aroma que exhala este santuario de la Monarquía envuelve su alma en una atmósfera romanesca.

A la entrada, una Juana de Arco cubierta con la armadura y apoyada en el asta de la bandera que remata una flor de lis, parece que sonríe con sus labios de mármol; y en la amplia escalera y en las vastas galerías cubiertas de cuadros enormes, los reyes con cetros de oro y mantos que arrastran armiños sobre las gradas del trono, los santos que llevan corona, las reinas y princesas de cabelleras empolvadas y joyas de riqueza oriental miran satisfechos pasar el primogénito de la casa real más antigua del mundo, porque ya no es el adolescente que acompañaba a Enrique V en las cacerías de gatos, ni el alegre cadete que regresaba de la Academia militar a pasar las vacaciones, sino el glorioso aventurero español del siglo XVI, rey y guerrero en el XX, que ha peregrinado por todo el planeta y que, tostado metralleta japonesa, ostenta sobre el pecho la cruz de San Vladimiro, laureada rusa ganada con épicas hazañas.

Penetra en la magnífica capilla, santo relicario de la fe y del arte, contempla el altar donde ofreció flores y oraciones de niño, y trae ahora sus amarguras y pensamientos de hombre. Cree ver la gallarda figura de su Padre que se adelanta conduciendo a una ideal desposada, Doña Blanca, que da su mano a un archiduque ilustre, el primer general de su imperio. Dobra la rodilla, y allí, a su lado, en el reclinatorio, piensa que ve alzarse su madre Doña Margarita, la Reina bien amada, cuyos libros de devoción aún guardan imágenes españolas y hojas secas del árbol de Guernica que oprimieron aquellas manos que movió la caridad y salpicó la sangre de los heridos de Irache... Todo habla en Frohsdorf a su corazón y a su memoria. También aquí los objetos hacen preguntas, y de los grandes salones esmaltados de obras artísticas y cerrados tantos años, sale al abrirse, como una ánfora que guarda ricas esencias, el perfume de los recuerdos er que se han dado cita los siglos y los años juveniles.

Pero hay un sitio donde Don Jaime se detiene con visible emoción: su cuarto de estudiante y de cadete. Abre armarios, vacía cajones, y todo está allí! Los pri-

meros retratos de sus padres con dedicatorias cariñosas celebrando los adeantos del joven militar, los cuadernos de topografías, de fortificación, los apuntes de estrategia, los resúmenes de problemas algebraicos y trigonométricos, en que es peritísimo, todo escrito de su puño y letra, como compendio de muchas noches de estudio... Y también están allí sus uniformes de alumno y la gorra que ocultamente forró con seda amarilla y roja, para llevar sobre su cabeza la bandera de España.

Yo le ví con los brazos cruzados sobre el pecho mirar largo y en silencio, que no me atreví a turbar con una pregunta indiscreta, aquellas memorias de otros días. Don Jaime, como si hablase consigo mismo, decía: parece que una gran parte de la vida ha sido un largo sueño, y que ahora, al despertar, se la reanuda con un tiempo lejano. Los años que pasaron y que ya no volverán parece que se levantan deante de mí para que los mire. Es como si la mitad de la vida se alzase desde allá, lejos, y viniese a encontrarse con la otra mitad. No había sentido nunca tan fuerte este estado del espíritu. Pero yo soy la unidad que ve esas dos partes de la vida y que las compara y que las siente.

Y sonriendo amablemente, me dijo, interrumpiendo su monólogo:

—Crees tú que cuando un hombre por la fuerza de la reflexión y el poder del recuerdo, se ve a sí mismo y abarca de una mirada lo que es y lo que fué, no señala un rasgo y una época en su biografía?

—Sí, señor, y en su carácter

—Tienes razón—añadió, levantándose,—el dolor y el tiempo son buenos artífices para labrarlo.

Yo le miré y me pareció que hasta los rasgos de su fisonomía se habían acentuado.

El dolor y el tiempo son buenos artífices.... y los recuerdos de los objetos y de los cuadros.... también ellos, también ellos labran...

JUAN V. DE MELLA.

En el Onomástico del R...

El Jefe Provincial elevó en la festividad de San Jaime la siguiente felicitación telegráfica:

Autreilse.—Secretario del Sr. Duque de Madrid.—Setelos-Frohsdorf.—Renviendo juramentos fidelidad prestados en Viena y Lourdes, felicitan al Señor en su fiesta onomástica los leales de la provincia de Tarragona.—OLESA, Jefe Provincial.

Habiendo merecido la siguiente contestación:

Secretario del Sr. Duque de Madrid.—Castillo de Frohsdorf, 26, 7, 913.

Sr. D. Víctor Olesa.

Muy señor mio y distinguido correligionario: S. M. me ordena comunicarle que agradeció mucho la entusiasta y sincera felicitación que le ha dirigido Vd. en su fiesta en nombre de los jaimitas de la Provincia de Tarragona, a quien manda su especial recuerdo.

Es de V. at.º l. q. s. m. b.,

A. SAMANIEGO.

Alocución

Nuestros queridos hermanos, los jaimitas de Mora de Ebro nos envian la siguiente alocución que gustosamente publicamos:

«Jaimites: La Comissió organisadora vos convida a la gran festa que ab motiu de la benedicció de la Bandera y Bandera del Patronat y Requeté Jaimites de Mora de Ebro, se celebrará en questa vila lo dia 3 del proxim Agost baix lo següent programa:

A les 8 missa de Comunió ab plàtica.

A les 12 grandiosa manifestació, sortint del Passeig de l'Ebro y dirigintse a l'església ahont tindrà lloc la benedicció, pronunciant eloquent sermó l'ilustrat orador sagrat Rent. Dr. En Joseph Montagut.

Acabada la funció religiosa, la comitiva, també en manifestació, se trasladará al local del Patronat, quedant allí depositades les banderes y banderins.

A la una gran àpat servit per l'acreditat restaurànt de l'estació de Mora la Nova.

A les quatre grandiós mitin en lo païs del Patronat, prenenhi part los eloquents oradors: D. Daniel Serres Rosés, advocat; D. Antón Punyet, estudiant de medicina; D. Miquel Barceló, advocat; D. Joaquim Abellá, advocat; D. Víctor J. Olesa, advocat, diputat provincial y president de la Junta Provincial; D. Rafel Díaz Aguado Salaberry, advocat y diputat a Corts.

Soldats de la Causa tres vegades santa, sucessors legítims dels que en mil batalles derrotaren als fills de Mahoma, hereus dels que en Bailén y en el Bruch vencieren als exèrcits del Capità qu'enrotllar l'Europa, precisa qu'avui acudió a tan gran festa; vosaltres que en temps de pau lluitéu amb les armes que ns otorga lo Poder constituit que teniu lo sacrifici com a norma ordinaria de la vida, no deveu faltarhi, perque vostra presencia, al posar-se en mutuo contacte ab altres germans de Causa, produiran l'esperit de fraternitat de forma constante ab l'esdevenir.

LA COMISSION

En atento oficio, firmado por el Presidente del Patronato obrero jaimita de dicha villa D. Daniel Serres, hemos sido invitados al grandioso mitin.

Agradecemos muchísimo la invitación y prometemos nuestra asistencia.

A Jesucristo y a la Naturaleza

CAPÍTULO XIII

Ciencia de la vida.—Arte de educar.—Tres pedagogías.—Hermoso y feliz.—Lenguaje de la Naturaleza.—Lo más necesario.

Aprended de Mi que soy manso y humilde de corazón y hallaréis la paz para vuestras almas. Los mansos dominarán al mundo, porque no quieren nada del mundo, y poseerán el Cielo. El reino de Dios está dentro de nosotros. La ciencia de la vida es la ciencia más útil, más necesaria y la menos conocida; conviene, pues, enseñarla, educar para la vida, educar para el verdadero camino de la verdadera vida. El arte de educar es el arte más noble, más útil y más difícil: son pocos los que lo entienden bien. Quien deseé entenderlo bien, que estudie la pedagogía de Cristo el gran Maestro y Educador, que estudie el gran libro de la naturaleza o sea la pedagogía de la naturaleza, y que estudie la pedagogía de la personalidad; estas tres pedagogías son bases fundamentales de la enseñanza y educación, y no puede ser educador ni buen maestro quien no las conozca y no las practique. Cristo vino al mundo para enseñarnos la ciencia de la vida, para ser modelo para los educadores. Aprended de Mi. El cristianismo es la verdadera ciencia de la vida temporal y eterna, la ciencia

de la salvación. Jesús vino al mundo para dar a los hombres vida mayor, vida abundante, vida llena, la verdadera vida, el descanso en Dios.

Léjos de nosotros aquella educación que no sea cristiana y natural, aquella educación que no refleja la luz y la sonrisa del cielo, es espúrea; más diré, es mortífera; no es antorcha iluminadora, sino tea incendiaria; léjos, pues, de nosotros, la escuela láica, la escuela sin Cristo.

Estudiando las maravillas y bellezas de la naturaleza, se llega al origen de un poder eterno, como punto de partida de la cadena llena de milagros y maravillas.

¡Cuán bueno es Dios, poniendo a nuestro alcance la belleza, la verdad y el bien para satisfacer la necesidad de nuestro corazón, y para que seamos felices amándole! ¡Cuán hermoso y feliz es un hombre que vive dentro el orden, que está sujeto a las leyes morales y naturales, que vive en armonía y contacto íntimo con Jesús y con la naturaleza! El lenguaje de la Naturaleza y el lenguaje de la religión, tan ricos en encantos y expresión, sólo se hacen

oir a las personas de corazón puro, a las almas delicadas, a los espíritus cultivados y elevados, a las personas virtuosas y especialmente a los santos. Así sabemos que muchos santos se entusiasmaban y hasta se extasiaban contemplando a la naturaleza, que San Francisco de Asís hablaba con las plantas y con los animales, que San Pablo de la Cruz decía a la vista de las flores: callad, florecitas, callad; no me reprendais por mi poco amor a Dios!

Lo más necesario, lo más regenerador es ser cristiano y natural, hablar cristiano y hablar natural, vivir cristiana y naturalmente.

La naturaleza nos enseña el método educativo que más nos conviene seguir, el método natural, el modo de formar el carácter y la personalidad.

La Biblia nos enseña el método más pedagógico para formar hombres, para formar personalidades, y el método que empleó Cristo para adoctrinar a los pueblos.

JOSÉ ROSELL.

De arriba ¡también?

Bastante tiempo habíamos pasado sin que se hubiese alterado para nada el orden público; pero desde hace tres ó cuatro meses, cuando Lerroux y sus huestes se han cansado de hacer la revolución por abajo, ha empezado el Gobierno a hacerla por arriba.

Desde que los jaimitas hacen mitines, veladas, etc., etc., nunca habíase alterado el orden público hasta que se ha encargado de apaciguar y calmar los ánimos a los individuos de la benemérita.

Nos vamos a Cuzcurrita y los lacayos de un Ministro de la Corona nos cazan a tiros como si fuésemos «fieras dañinas» (como dijo «El Progreso», cuando lo de San Felicí), celebramos un mitin por las cercanías de Bilbao, y a la entrada nos reciben a tiros los radicales; y después, vamos a Aldaya (Valencia), y allí, amparados con las actuales leyes, se ejerce la coacción de hacernos cerrar y se nos encierra en el Círculo Tradicionalista. Se escapa un vivo al sostenedor de la bandera patria, y se nos acorrala como si fuésemos bandidos, y se dispara contra dos banderas y la fachada del Círculo. Nuestros correligionarios protestan y entonces se dá a una pareja la orden de que «a quien salga, se le haga fuego.»

Terminado el mitin, salieron a la calle, y allí, los guardias la emprendieron a sablazo limpio, matando a un pobre anciano de 70 años.

Ya veis como estamos en España. Se nos encierra en nuestra casa, se nos persigue y se nos mata inclusive amparados con la ley.

«Green que somos ladrones, cuando se nos acorrala? ¿Green que somos revolucionarios como los de Cullera y Barcelona, ya que se nos persigue?»

No, y mil veces no. Los jaimistas somos muy frances, sinceros y... cantadores de las verdades.

Jaimistas: Mucho cuidado y ojo avizor. Liberales: Puede el baile... continuar.

M. FAVÁ BENET,
(Del Requeté)

Casas baratas para obreros

(Encuesta del «Fomento de la Propiedad»)

UNA OPINIÓN

El barrio obrero es el campo de cultivo de todos los gérmenes del anarquismo.

La casa barata e higiénica constituye, además de un deber social, la predicación más eficaz contra las ideas disolvente.

Las sociedades que construyen inmuebles para facilitar su adquisición a las clases necesitadas, realizan labor patriótica y redentora.

Frente a las aberraciones del marxismo, que levanta murallas entre proletarios y burgueses, deben los defensores del orden abrir portillos y franquear accesos.

El mayor estímulo para la regeneración moral y económica del desheredado es la vivienda cómoda, que mediante el trabajo y el ahorro, puede llegar a ser suya.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

De la Ciudad Condal

La gran fiesta Onomástica del Caudillo

Perdonen los queridos lectores de LA TRADICIÓN el prolongado silencio de este humilde cronista. Diversas causas, difíciles de vencer, me impidieron escribir mi cronicilla semanal durante algún tiempo; vencidas ya, vuelvo a coger la pluma con más entusiasmo que nunca para poner al corriente a los valientes jaimistas tortosinos del avance esplendoroso del tradicionalismo en la ciudad de los Condes.

¡Salud a todos!

La fiesta onomástica de nuestro Augusto Caudillo, celebrada con gran brillantez, demostró una vez más el irresistible empuje del jaimismo barcelonés.

Por la mañana del día 25, Misa de Comunión en la iglesia del Buen Suceso, organizada por la Juventud tradicionalista de Barcelona.

Terminada la religiosa ceremonia, se organizó una imponente manifestación, en la que figuraban todas las banderas y banderines de los Centros y Requetés Jaimistas de la capital para dirigirse a la barriada de Gracia, en donde se celebró la bendición del banderín del Requeté y de la bandera de la Juventud del esplendoroso Círculo Tradicionalista de Gracia.

Terminada la bendición de las banderas que se efectuó en la iglesia de San Juan de dicha barriada, formados militarmente y acompañados de una banda de música, se dirigieron otra vez las banderas á la iglesia del Buen Suceso, donde se celebró un solemne oficio.

Al mediodía, banquete de fraternidad jaimista en los espacios locales del Círculo Tradicionalista de Gracia, al que asistieron más de 500 comensales.

Por la tarde, grandiosa velada literario-política y musical en el ya citado Círculo de Gracia, en el que tomó parte el «Orfeón Montserrat» y prestigiosos oradores de nuestra Comunión.

Por la noche, banquete en la «Fonda Jaimista» organizado por el «Ateneo Tradicionalista», en el que asistió un crecidísimo número de comensales y en el cual presidió el veterano general carlista D. Felipe de Sabater.

En el Círculo de la Rambla, también por la noche, se efectuó una velada que resultó lucidísima tanto por el entusiasmo que reinó en ella, como por los prestigiosos elementos que en ella tomaron parte.

El domingo 27 de Julio se celebraron también lucidas veladas en los círculos de San Andrés, Sarriá y Sans, anunciándose para el día 3 de Agosto otras veladas en los Círculos Jaimistas de Badalona y San Martín.

Estos son, descritos a grandes rasgos, los principales actos que los jaimistas barceloneses celebraron para festejar el onomástico del R... querido.

Después de esto, hablar de la muerte del tradicionalismo provoca la más burlona de las risas.

Barcelona, 29 de Julio 1913.

AGUSMA.

Desde Gandes

Hermoso despertar el del jaimismo del distrito de Gandes!... Era ayer que el Pantero republicano recorría los pueblos del distrito, radiante de alegría, llevando como trofeos de victoria piltrafas de entusiasmos frenéticos y pedazos de convicciones hechas trizas al empuje avasallador de la ola solidaria. Era ayer que el nombre de jaimista era escarnecido, cayendo en el ridículo quien tal osare apellidarse. Era ayer, en fin, que nuestros enemigos se enorgullecían de haber enterrado el nombre tradicionalista. Y hoy resurge valiente y brioso con gallardía de apuesto león, que sacude su melena y magestuosa cabeza, y que al andar arrolla en su carrera toda falsedad y toda ficción, amenazando con un gesto de nobleza herida la hegemonía del que quiso de él burlarse, del caciquismo rojo, que está llenando las páginas de la historia patria—en general—de semanas sangrientas, y del distrito de Gandes—en particular—de ríos de sangre y de concupiscencias bajunas y asquerosas.

El Aplech de Mora de Ebro es la prueba más palmaria de la lozanía del tradicionalismo en este distrito; y el entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios de todos los pueblos es la demostración más evidente de la pujanza del jaimismo. Nuestras noticias son altamente alentadoras; de Fatarella, de Bot, de Horta, de Batea, de Ribarroja, acudirán a Mora de Ebro nutridas e importantes comisiones; de Flix, saldrá medio pueblo; de Asco, Villalba, Arnes y Corbera, lo más florido de su sociedad jaimista, y de todas partes jóvenes entusiastas a granel, que darán al Aplech de Mora de Ebro la característica de la vitalidad y animación, propia de la sangre moza, y del vivir activo y movimiento continuo inherente a la segunda decena de la vida.

Y quien quiera saber más, que venga á Mora de Ebro.
¡Hasta la vuelta!

CELULOIDE.

Sección oficial

Junta Provincial Tradicionalista de organización de los Requetés de la provincia de Tarragona

Invitados en atenta carta por la Junta organizadora para que asistamos al aplech que ha de celebrarse el día 3 del próximo Agosto en Mora de Ebro, esta Junta hace extensiva dicha invitación a todos los requetés de la provincia y ruega su asistencia para rendir homenaje de consideración y aprecio al ilustre diputado por Tolosa, el elocuente orador Sr. Salaberry, que viene directamente para dirigirnos la palabra.

Tarragona, 22 de Julio 1913.—El Presidente, JUAN OLIVE.

CRÓNICA

Como anunciamos en nuestro número anterior, el pasado viernes, festividad de San Jaime, se reunió el Requeté de esta ciudad, bajo la presidencia del Delegado en Tortosa y su comarca, nuestro querido amigo D. Francisco Biarnés.

Después de leer el oficio de la Junta Provincial en el que se nombra a nuestro amigo para tan honroso cargo, éste dirigió la palabra a los jóvenes que componen dicha entidad, encareciéndoles que se capacitarán bien de lo que ésta significa, pues el Requeté de hoy, dijo, ha de ser mañana la vanguardia del ejército tradicionalista.

Recomendóles la mayor cordura en todos sus actos; pero, caso de ser provocados, que respondieran en la forma en que fuesen interrogados.

Ordenóles que, como institución guerrera que es el Requeté, los individuos que lo componen deben de poseer instrucción militar, a cuyo efecto se acordó la compra de 80 fusiles... de madera para ejercitarse en las prácticas militares, bajo la dirección de dos instructores que se nombraron y que han sido clases en el ejército.

Terminó el acto con una felicitación del entusiasta joven Castellá para D. Francisco Biarnés por haber sido nombrado su Delegado, y en medio de entusiastas y prolongados aplausos se levantó la sesión.

El día 25 de Julio último, festividad de San Jaime, celebróse en nuestro Círculo la función dramática que anunciamos en nuestra última edición.

Se puso en escena el cuadro dramático en un acto y en verso original de J. S., titulado «Catalunya!», en el que tomaron parte los aventajados aficionados de nuestra Juventud y Requeté D. Joaquín Noé, D. Roberto Andreu, D. José Rubio, don Luis Giménez, D. Tomás Castellá y don Pedro García, quienes demostraron una vez más las buenas condiciones que poseen para dominar el arte escénico, principalmente en obras como la que nos ocupa, saturadas de ternura y patriotismo.

Obsequió á la distinguida concurrencia con algunos pasatiempos de salón, nuestro buen amigo el ilustrado mecánico de la compañía «Canadiense», D. José Fernández, que fue muy aplaudido.

Presentóse después en escena un actor de cuerpo entero, el simpático Roberto Andreu, que con su peculiar gracejo nos hizo saborear el chistoso monólogo que lleva por título «I'l van passa per la figura, pobret!», original de nuestro querido correligionario D. Juan Moreira, mereciendo nutridos aplausos.

Y, por último, representóse el sainete cómico en un acto titulado «Funerales y Danzas», tomando parte en su ejecución los jóvenes Noé, Andreu, Rubio, Giménez, Castellá, Cáve y Martí (José), cosechando todos nutridas salvas de aplausos, muy merecidos por la soltura y naturalidad con que cada uno desempeñó su papel.

Nuestra enhorabuena á todos y hasta la próxima, valientes jóvenes y requetés.

Damos como cierta la noticia de que, para las fiestas de la Santa Cinta, se pondrá la primera piedra en Tortosa para la construcción de uno o varios grupos de casas para obreros, que ya a levantar en ésta la sociedad de Barcelona «El Fomento de la Propiedad» y que lo quiere hacer con la solemnidad que lo ha hecho en Barcelona, Tarrasa y otros puntos.

Con este motivo, hemos tenido varios días entre nosotros y pueblos de los alrededores a algunos individuos de la Junta y un Arquitecto.

En Amposta esperan inaugurar este mes de Agosto una barriada y haberla terminado antes de un año: otro tanto han ofrecido a un propietario del delta izquierdo, que les ha ajustado una porción de casas destinadas a sus colonos: Alcanar y Las Casas les han parecido puntos muy indicados para construir.

Como es asunto de tanto interés para las clases modestas, pues que obreros, en el sentido legal, se entienden no solo los braceros, sino aun los empleados y propietarios pequeños, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto convenga.

Tarjetas postales

de D. Carlos y D. Jaime de Borbón

Grán surtidor en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.

Imp. Acción Social Católica, á cargo de Biarnés

Cemento Portland artificial ASLAND

OBRAS IMPORTANTES DONDE SE HA
EMPLEADO EN ESTA REGION

Canales del Ebro
en Tortosa

Cimentación y pilas del
puente del ferro-carril so-
bre el Ebro

Defensas contra avenidas
del Ebro y en varias cimen-
taciones y presas de pantano

OFICINAS: Plaza de Palacio, 15 • BARCELONA

FIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES



Marca registrada

Pantano de Riudecañas,

Reus

Obras del Puerto
de Tarragona

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA

EN LA COMPOSICIÓN

PRODUCCIÓN ANUAL

2.000.000 sacos

La Voz de la Tradición

Ilustración nacional jaimista

Director: Dr. D. Dalmasio Iglesias García,

Abogado y Diputado a Cortes

SE PUBLICA LOS VIERNES

Precios de suscripción

Un año. 7 pesetas

Semestre. 3,50 "

Trimestre. 1,75 "

Número suelto, 15 cént.

Redacción y Administración:

San Joaquín, n.º 8, LA MARGARITA

BARCELONA - GRACIA

DESINFECCIÓN PERFECTA

CON EL

CREZOL (REGISTRADO)

(Fenol Naphtol Cresílico)

El más energético desinfectante. Completamente soluble al agua
DE VENTA
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
POR MAYOR

Fábrica de Productos Químicos

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12 • Teléfono 438

SEVILLA

Almagén de Abonos garantizados
sujetos á análisis

Granos especiales para toda clase de tierras y plantas

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato de amoniacos —

Sulfato de hierro y toda clase de sales potásicas. — Di-

chos abonos son procedentes de la acreditada sociedad

anómica Cros, de Barcelona, fundada en 1810

Para precios y condiciones dirigirse á

J. Gavaldá Sales

Calle Mayor, 67 • ULLDECONA

La Trinchera

Este semanario que tiene por norma cantar las verdades del
barquero a todos los farsantes de la política, se expende en pa-
quetes de 25 números al precio de 0'75 pesetas el paquete.
No se admittirán suscripciones dentro la ciudad. — Fiera de la capital 2'80 pesos.
Calle Mayor, 67 — Pago adelantado.

JAIME RUIZ

Fábrica de aparatos

Arenal, 22. — Apartado, 179
Teléfono, 688
» 3.168
» 661

Instalaciones eléctricas
Casa Central en Madrid,
Sucursales

TORTOSA. — Puente de Piedra, núm. 1
MADRID. — Goya, 4, esquina a Serrano, Teléfono 119
MADRID. — Princesa, 43
BILBAO. — Correo, 6
LAS ARENAS. — Carretera, 7
SANTANDER. — P. Aduana, 1, y Príncipe, 2

Esta casa tiene contratadas todas las instalaciones domiciliarias de la
Compañía «Riegos y Fuerzas del Ebro, S. A.», como cida también por «La Ca-
nadiense». Además se encarga de efectuar directamente cuantos trabajos se la en-
comiendan de instalaciones de luz, teléfonos, pararrayos y mareas,
conteniendo un gran surtido en materiales eléctricos, decorativos, arañas,
brazaos, cristalería, etc., en su establecimiento de Puente de Piedra núm. 1.
Teniendo esta casa fábrica propia para la construcción de toda clase de
instalaciones domiciliarias;

ALBACETE, Archena, Fortuna JAÉN, Martorelo, Alcañete, Mar-
tos, Valdepeñas de Jaén, Alcalá la Real, Huéscar, Castillo de Llobu-
rón, Torredonjimeno, Andújar, Porcuna, Alcolea, Lopera, Vilanueva de la Rei-
na, Higuera de Arjona, Familia, Rute, Iznájar, Torre del Campo, Villa del
Río, Motril, Caffete de las Torres, Bujalance, Charillas, Santolla, Comi-
TÁNDER. (Sociedad Electro de Viesgo), Utrera, Elche, Colomares, Cabecera de
Llas, O Castro-Urdiales, Astillero, La Cobeda, Solares, Doriga, Colomares, Cabezon de
la Sal, GIJÓN, Grado, Pravia, Salas, Tineo, Gordejana, Medina de Pomar, BILBAO, (Unión Elec-
trica, Vizcaina), Lequeitio, Ordizia, Ondarroa, Mórtico, Urberraga, Bonilla, Valtierra,
Pasa, TUDELA, Abillas, Corella, Oriñón, Montesquedo, Monterreal, Haro, Alfarro-
bros, Marchante, Caspina, Castilejo, Arguedas, Malor, Navalas, Sombrida y Terriente.

REUS, PALMA DE MALLORCA, Porto-P., Sombrida y Terriente III.